



MEMORIAS DE INCLUSION: Una experiencia de vida desde el Chocó

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE
QUIBDÓ

2021

ISTINA VALOYES WALDO



INTRODUCCION

La inclusión educativa como enfoque que se ha venido trabajando en el Chocó paso a paso desde sus inicios (2006) en algunas instituciones de educación formal, especialmente las escuelas normalistas (Escuela Normal Superior de Quibdó, Escuela Normal Manuel Cañizales). Donde no solo se acogieron a estudiantes con discapacidad, sino a una diversidad de población vulnerable que requiere de atención educativa con diferentes apoyos para el desarrollo de competencias.

INTRODUCCION

Es importante resaltar que estos procesos se asumieron en niños, niñas, jóvenes y adultos independientemente de su género, raza, religión, cultura y posibilidades de aprendizaje, entre otros que nos lleva al hecho que son seres humanos y que tienen iguales derechos.

Una educación con calidad, a lo largo de su vida que le permita ser útil a ellos mismo a sus familias y a la sociedad. El programa de inclusión de E.N.S.Q. Se preocupó por brindarle a cada estudiante sordo las mejores condiciones educativas.

PRESENTACIÓN

¿CÓMO LLEGAMOS A LA INCLUSIÓN EN EL CHOCO “E.N.S.Q.”?

El programa de educación inclusiva con calidad nace en el año 2006 en Colombia, como una iniciativa del Ministerio de Educación para brindarle la oportunidad de educación en las instituciones formales a niños, niñas, jóvenes y adultos que presenten habilidades personales o condiciones culturales diferentes al promedio de la población.

Este enfoque se implementa bajo la dirección de la Dra. Fulvia Cedeño quien brindó un gran aporte a la construcción del programa en Colombia y en especial al Chocó, Quibdó, desde el Centro de Educación Especial que atendía a la población en condiciones de discapacidad Retardo Mental, síndrome de down, ciegos, sordos, problemas de aprendizaje.

Toda esta bella labor la asumimos con amor y en apoyo a la población con discapacidad en el Chocó. El Centro de Educación Especial inició labores en los años 80 en cabeza de un grupo de profesionales de la salud y la educación donde solían visitar los barrios, casa por casa en busca de personas con discapacidades diversas, con el fin de minimizar sus dificultades y superar barreras; este hermoso trabajo nos permite reconocer directivas significativas como: **Piedad Sánchez, Bertha Copete, Ana Rosa Palacios Barco, Irvia Raquel Mosquera Mendoza y Marlenis Álvarez.**

EN ESTA LINDA LABOR BRILLARON MUCHOS MAS
PROFESIONALES QUE PRESTABAN SUS SERVICIOS CON AMOR:

Istina Valoyes, Raquel Arriaga, Graciela Díaz, Yadira Gamboa, Marcedonio Cardona, Erasmo Rengifo, Seida Bonilla, Glensy Ledezma, Diana Buenaños, Magaly Agüeta, Mirna Urrutia, Mery Casas, Luzmila Renteria, Camila, Seleni Porra, Lucy Perea, Isolina, Melba, Yesenia, Eulogia, Matilde, Rosa Mosquera, Gache Casas y muchos más...

Solo gratitud para ustedes, desde los procesos de inclusión (2006)

PRESENTACIÓN

¿CÓMO LLEGAMOS A LA INCLUSIÓN EN EL CHOCO “E.N.S.Q.”?

Para el año de 2001 cambia de nombre a Instituto Piloto Psicopedagógico del Chocó en cabeza de la profesional Marlenis Álvarez Córdoba, periodo donde esta institución empieza a sufrir transformaciones, para implementar la integración educativa, donde muchos niños, niñas y adolescentes asistieron a “instituciones formales” entre ellos la industrial, kínder Catalina, etc.

Con la estructuración de los Centros de Educación en Colombia. El instituto piloto asumió su proceso de reestructuración con el apoyo del MEN (Fulvia Cedeño).

PRESENTACIÓN

¿CÓMO LLEGAMOS A LA INCLUSIÓN EN EL CHOCO “E.N.S.Q.”?

Para el 2004 cuando después de haber elegido las primeras instituciones “normales” llega la población sorda a la Escuela Normal Superior de Quibdó en cabeza de la profesional Istina Valoyes Waldo terapeuta del lenguaje y licenciada en Ética y Desarrollo Humano a orientar los procesos para la organización de la oferta en la dirección del magister Isaías Chalá, quien asume el reto de los procesos de integración educativa para la institución que dirige.

Para el 2006 pasamos de la integración educativa a manejar el enfoque de inclusión educativa en la E.N.S.Q. Con el apoyo del MEN (Fulvia Cedeño). Es así como llegamos al enfoque de inclusión educativa que manejamos hoy en día en cabeza del magister Efraín García Serna.

¿CUÁL ES EL SENTIDO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA E.N.S.Q.?

Asegurarles el derecho al desarrollo de todos los procesos de aprendizaje dentro de una educación con calidad, a todos los niños y niñas, adolescentes y jóvenes independientemente de sus características individuales.

La institución educativa E.N.S.Q. en su reto por atender a poblaciones vulnerables en su programa de inclusión, especialmente a la población con discapacidad auditiva, ha pretendido minimizar las barreras existentes.

Teniendo en cuenta que son personas con capacidades diferentes que pueden adquirir conocimientos alcanzando logros y competencias con los apoyos pertinentes dentro de la calidad que se sustenta en el marco de la “educación inclusiva” en leyes, decretos y normas, para un correcto funcionamiento.

- El decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta la ley 115 en todos los aspectos pedagógicos y administrativos.
- Decreto 2082 de 1996, por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con discapacidad, capacidades y talentos.
- Ley 324 de 1996, por el cual se crean algunas normas de la población sorda.

- Decreto 2369 de 1997, por el cual se reglamenta la ley 324 de 1996.
- Resolución 1515, por la cual se establecen los requisitos para la prestación del servicio educativo en ciclos de Educación Básica Primaria para sordos por los establecimientos educativos estatales y privados.
- Decreto 230 del 2002, por el cual se dictan normas de evaluación y promoción de educandos con necesidades especiales (hoy con barreras).
- Decreto 366 de 1999, por el cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de estudiantes con discapacidad o con talentos excepcionales.

- Ley 1618 de 2013, con esta se establece la disposición para garantizar el pleno ejercicio de los derechos, de las personas, con discapacidad y ordena a las entidades públicas de orden nacional, departamental, distrital y municipal en el marco del sistema nacional de la discapacidad, la responsabilidad de la inclusión efectiva que todas las políticas y planes y programas garanticen un ejercicio total de su derecho a la inclusión y ordena promover el área de inclusión a nivel superior.

- Decreto 1421 de 2017, por el cual se reglamentan en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad, teniendo en cuenta que el artículo 13 de la Constitución Política “todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación de sexo, raza, origen nacional o familia, lengua, religión, opinión, política o filosófica”, el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real.

Con todo este recuento de leyes, decretos y normas que han sustentado la educación de las poblaciones con discapacidad, la Escuela Normal en su trayectoria y preparación para la atención a población con discapacidad siempre ha reflexionado con principios y valores que ayudan a que el mundo de la educación sea más bello para todos.

PRINCIPALES PRINCIPIOS

1. **La pedagogía**, que en su reflexión de su quehacer diario del maestro toma acciones pedagógicas que siempre han favorecido el desarrollo equilibrado y armónico de cada habilidad que el estudiante, independiente de sus características personales tengan.
2. **Una educabilidad**, que se apoya en el plan de estudio de cada programa, donde se fundamentan toda la concepción humana, sus derechos y deberes y las diferentes posibilidades de obtener el aprendizaje, independiente de sus características personales.

3. **Una enseñabilidad**, el plan de estudio de la E.N.S.Q. garantiza que el docente formado sea capaz de innovar, adaptar puestos que permitan que todos y todas participen en ella, independientemente de sus características personales.

4. **Contextual**, donde no solo influye el ambiente sino también lo social, lo económico, lo cultural, etc, para que todos y todas aprendan de la mejor forma.

Es, así como cada valor se fortalece para lograr hombres exitosos desde una real inclusión, donde prevalece el valor del respeto del uno por el otro, tolerancia, diálogo, creatividad, reflexión, identidad y sentido de pertenencia.

¿CÓMO DEFINO UN AJUSTE RAZONABLE?

Son todas las acciones que tu como institución, profesional, realizas en beneficios de un estudiante independientemente de sus características personales para obtener logros, competencias y metas del proyecto de vida.



LA
EDUCACION
INCLUSIVA,
UNA
PARA
TODOS





**CONSTRUIMOS CAMINO
PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA
EN LA E.N.S.Q.**

“ UN CONTEXTO PARA MOSTRAR”

¿QUE SIGNIFICA LA INCLUSION?

Significa atender con calidad y equidad a las poblaciones chocoanas (niños, niñas, etc) que presenten necesidades comunes y específicas (barreras) para acceder a un aprendizaje común.









Las prácticas inclusivas en la E.N.S.Q. tienen que ver con todos los niños, niñas y jóvenes que tengan las condiciones para ser incluidos en la educación formal y puedan obtener competencias para desenvolverse en la vida.



Aquellos que tienen intereses en el desarrollo de una inclusión de calidad (actores involucrados):

Directivos

Secretaría de Educación

Ministerio de Educación

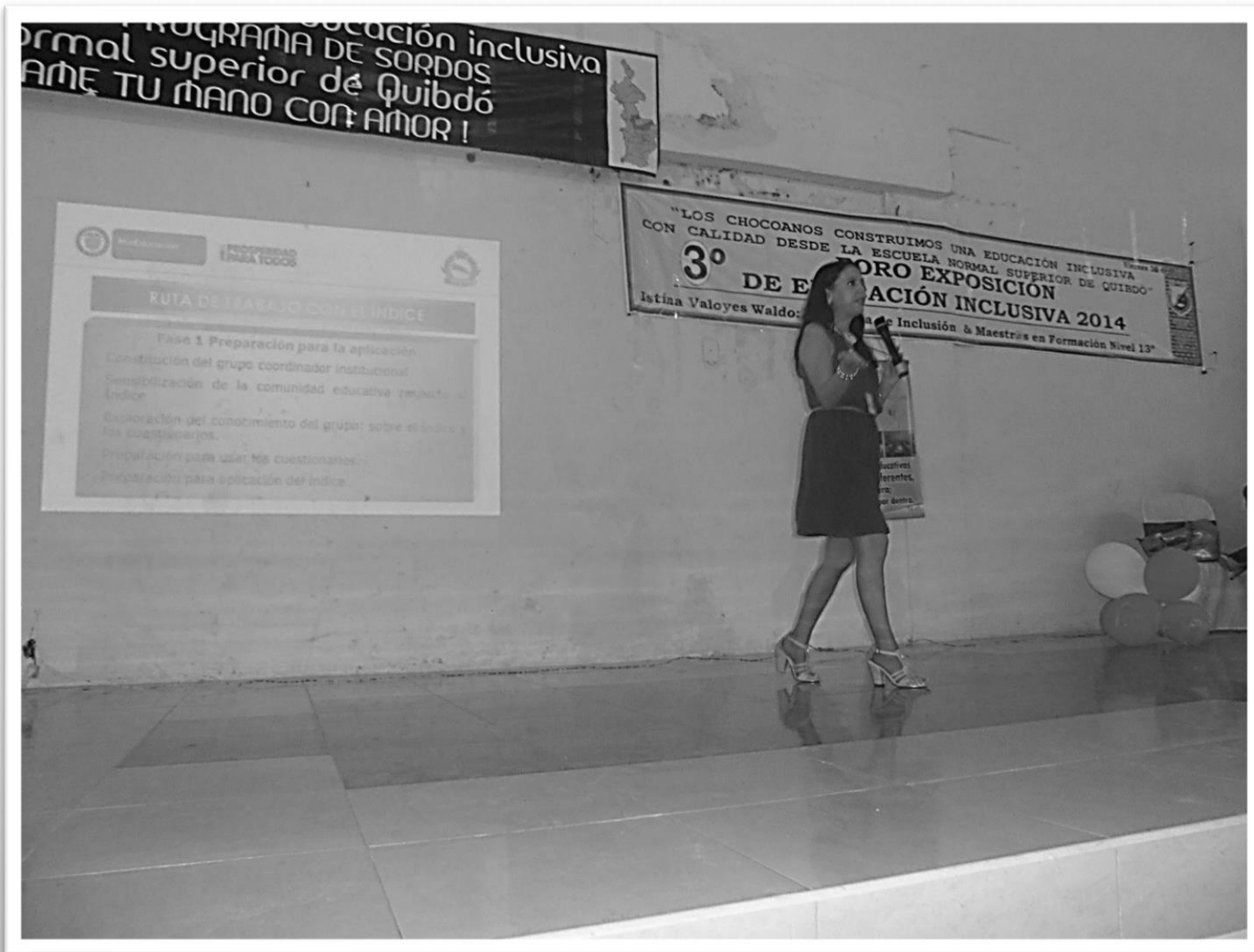
Grupos de apoyo

Docentes

Padres de familia

Estudiantes como apoyo etc.



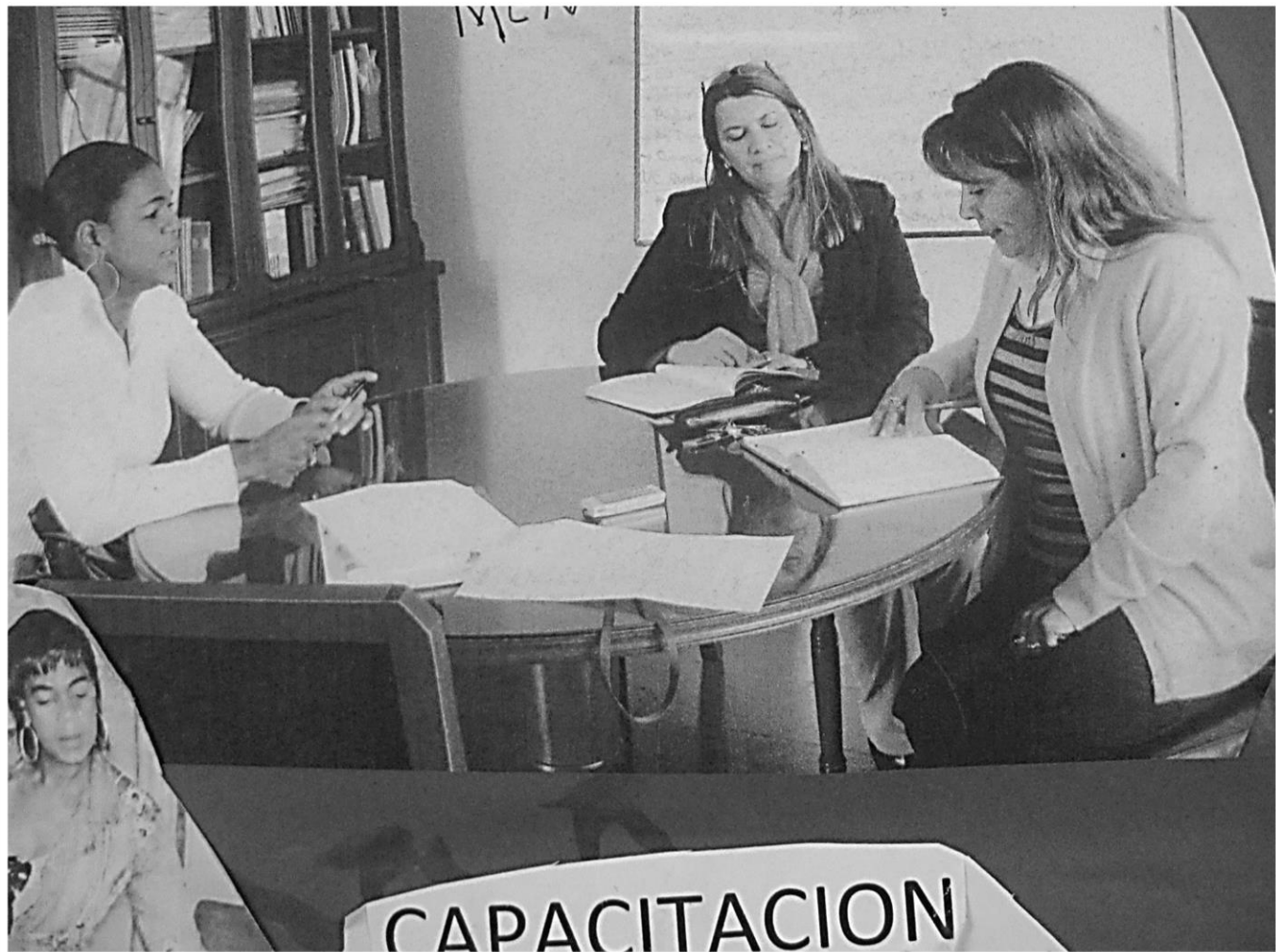












CAPACITACION







GRUPO DE APOYO
Secretaría de Educación Municipal 2014



GRUPO DE APOYO
Secretaría de Educación Municipal 2014



Rectores-Coordinadores
Jefas de núcleo 2014



DOCENTES



FUNDACION RUEDA FLOTANTE



PERSONAL DE APOYO 2016



**PROGRAMA Y EQUIPO DE SORDOS 2006
(70 AÑOS ENSQ)**



**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA
Y A DISTANCIA 2015**





**Primera Promoción Básica Primaria
de población sorda -2009**

APOYO POR INTERPRETE 2013





APOYO DIRECTIVO 2018

PADRES DE FAMILIA 2018



FENASCOL 2017



FENASCOL 2017



TALLERES DE PADRES 2012





EXPOSICION LIBROS DE 13° 2017





COMITÉ 2018



Reunión Presidente Discapacidad Chocó 2017



PRACTICANTES 2018



GRUPO DE APOYO 2018



**“Un Niño, una Niña, un Joven
que Aprenden Juntos,
Aprenden a Vivir Juntos”**

¿CÓMO LLEGAMOS A LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EN E.N.S.Q.?

- Un cambio de paradigmas sobre discapacidad auditiva.
- Educación especial a educación formal (inclusión).

¿CÓMO LLEGAMOS A LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EN E.N.S.Q.?

Un camino recorrido por muchos actores que participaron, en el desarrollo de cada situación de la persona en condición de discapacidad auditiva, para que hoy se pueda hablar del enfoque de inclusión en la Escuela Normal Superior de Quibdó, que se convirtió en un reto de derecho y de mirar que todos tenemos capacidades diferentes para enfrentar el mundo de la inclusión educativa y social .



¿CÓMO LLEGAMOS A LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EN E.N.S.Q.? 2003- 2018

CONCEPTO DE DISCAPACIDAD

Es ahora atendida como la manera en que se reflejan las limitaciones de una persona en su funcionamiento, dentro de un contexto social que representa una clara desventaja para la persona.

CONCEPTO DE DISCAPACIDAD

Otro concepto de discapacidad

Modelo conceptual de la clasificación del fundamento, la discapacidad y la salud, cif de la O.M.S.

La cif la define como un termino genérico que incluye deficiencia en las funciones corporales, limitaciones en las actividades y restricciones en la interacción entre un individuo con una condición de salud y su factor contextual, los cuales pueden actuar como facilitadores o barreras.

FACILITADORES

Son todos aquellos factores en el entorno de una persona, que cuando están presentes o ausentes, mejoran el funcionamiento y reduce la discapacidad.

BARRERAS

Son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad

¿QUÉ APRENDIMOS COMO ESCUELA INCLUSIVA (E.N.S.Q.)?

Hemos aprendido:

- A respetar que todos somos iguales y tenemos los mismos derechos.
- A respetar que hay barreras en el aprendizaje que pueden minimizarse con los apoyos.
- A respetar que existen diferencia entre el uno y el otro.
- A respetar las habilidades del uno para el otro.
- A respetar que todos tenemos diferentes ritmos de aprendizaje.

¿QUÉ APRENDIMOS COMO ESCUELA INCLUSIVA (E.N.S.Q.)?

Hemos aprendido:

- A respetar que somos seres humanos con distintas características que nos hacen únicos e irrepetibles.
- A respetar y valorar lo mínimo que hace cada estudiante.
- A respetar el trabajo y apoyo del personal docente, padres de familia, grupo de apoyo, directivos, etc, de la Escuela Normal Superior de Quibdó.

MODIFICACIONES Y ADAPTACIONES EN LA E.N.S.Q.

A nivel:

- Político: una política de derecho con un principio y valores de igualdad de oportunidades por todos (poblaciones vulnerables).

Donde se garantizó el ingreso al aula regular en básica primaria y posterior, hoy un aula multigradual.

Se le garantizó el ingreso al aula regular con intérprete y apoyo en la básica secundaria.

MODIFICACIONES Y ADAPTACIONES EN LA E.N.S.Q.

A nivel:

- Se les garantizó flexibilidad de curriculum, la permeancia, la promoción.
- Se les garantizó el ingreso a programas, proyectos subsidiados (ICBF, madres en acción).
- Se realizó alianza entre instituciones como la UTCH, fundación ideal, fundaleo, fundación una fan que refleja con población con discapacidad, fundación la rueda flotante, corporación sin limite, INSOR, FENASCOL.

MODIFICACIONES Y ADAPTACIONES EN LA E.N.S.Q.

Con todo esto se asegura que la inclusión educativa en la E.N.S.Q. fue un centro de desarrollo para nuestra institución que le permitió apoyar a todos los estudiantes independiente de sus características.

- Prácticas: esta se reflejó en la cultura y las políticas de inclusión de la E.N.S.Q. donde se promovió la participación de todos (as).
- Sensibilización de la comunidad educativa de Quibdó.
- Aceptación de los niños y niñas a los diferentes programas (diversidad) de modelo flexible.
- Coordinación institucional.

MODIFICACIONES Y ADAPTACIONES EN LA E.N.S.Q.

- Realización de eventos, foros, exposición (3) en Quibdó.
- Intercambio entre normales E.N.S.Q., Escuela Normal Manuel Cañizales.
- Apoyo pedagógico y tecnológico.
- Realización de foro de inclusión de Secretaría de Educación Departamental por apoyo del MEN.

CULTURA

Para el logro de esta dimensión en la E.N.S.Q. Lo primero fue la sensibilización a la comunidad educativa.

- Sensibilización a la comunidad educativa de Quibdó con volantes y charlas en la radio.
- Foros, exposiciones.
- Interacción entre el personal de la E.N.S.Q.
- Proyecto innovador (valores- lengua de señas)
- Creación de ambiente inclusivo acogedor.

CULTURA

- Proyecto de desarrollo nuevo y cuidados y manejo de la voz en los docentes.
- Manejo de la pausa activa.
- Manejo del comportamiento en aula e institución.
- Apoyo de practicantes en el área de inclusión educativa.
- Preparación de nuevos docentes en el área de inclusión educativa.







AULA MULTIGRADUAL DE SORDOS

Entre 31/1/2017

Organos de los Sentidos

a través de ellos. por medio del mundo que nos rodea. Son:

- 1) tacto: El cuerpo establece el contacto
- 2) olfato: se relaciona con los olores
- 3) Gusto: actúa y se relaciona con la lengua
- 4) Vista: nos permite ver el mundo que nos rodea
- 5) Oído: Ayuda a escuchar los sonidos del mundo que nos rodea

yo desarrollo muchos que ayudan a adquirir los conocimientos del mundo

VIVIR CON...
DE...
VI...



APOYO RECIBIDO 2003-2018

Apoyo:

1. Instituciones: Recursos y estrategia destinada a mejorar el desarrollo, la educación y los intereses de una persona para que mejore su funcionamiento individual
2. Naturales: habilidades
3. Tecnología: que se encuentran en el entorno.

APOYO RECIBIDO 2003-2018

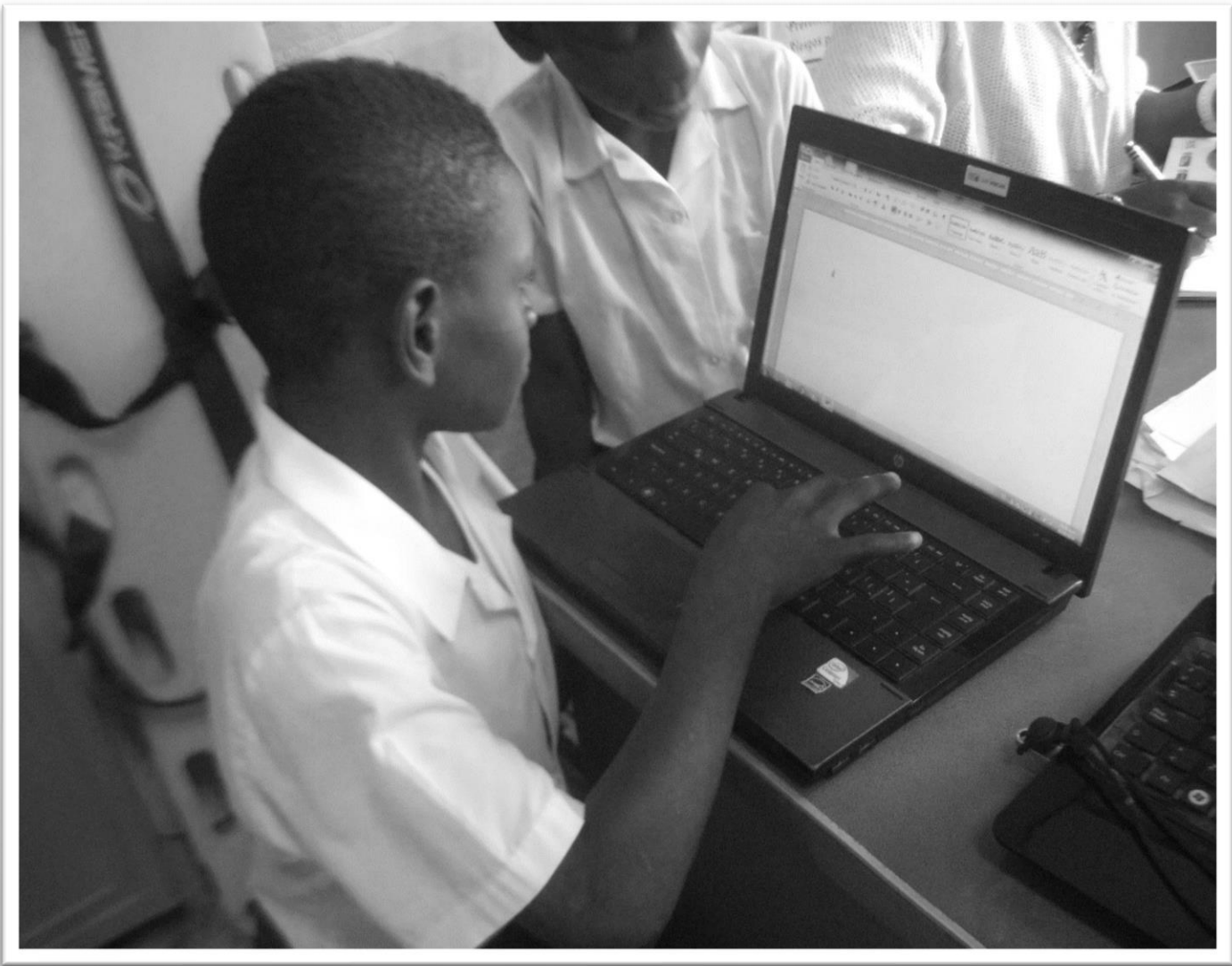
- Del Ministerio de Educación en cabeza de la Dra. Fulvia Cedeño, educación en población y quien ayudó a hacer posible la estrecha relación entre la institución E.N.S.Q. y el INSOR, el Ministerio de Comunicaciones y alianza estratégica de la Fundación Saldarriaga y Tecnológico de Antioquia.
- La Secretaría de Educación, con las docentes de apoyo, intérprete, material logístico, capacitaciones, diplomados, etc.

APOYO RECIBIDO 2003-2018

- La Escuela Normal Superior de Quibdó, materiales, aula, silletería, tablero, escritorio, tecnologías
- Personal preparado: docente de aula, entre otros.















Teléfono para sordos 2008-ENSQ



Lectura e interpretación de textos

Proyecto de lectura con apoyo tecnológico





Actividades culturales 2007





Talleres de padres familia



Talleres de padres familia



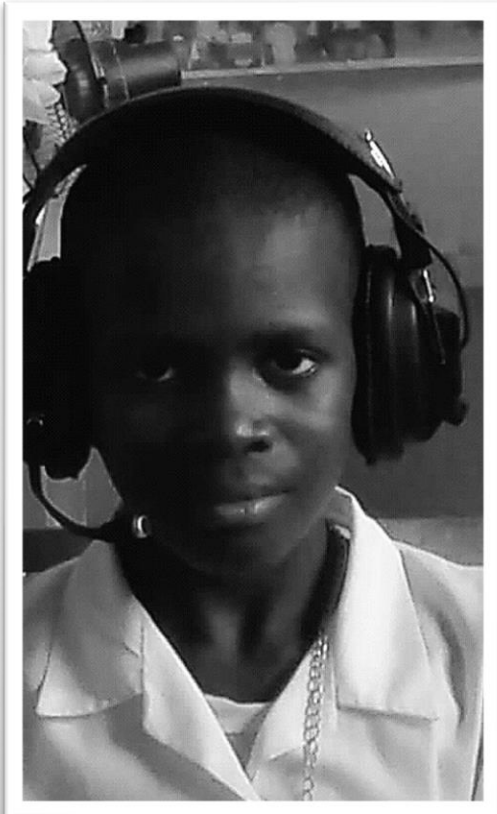






Trabajo con pares





¿QUE SON LOS APOYOS?

Todas las actividades que aumentan la capacidad de una escuela para dar respuesta a todos y todas las estudiantes.

Ejemplos:

- Apoyo individual
- Tutoría entre iguales
- Planificación en colaboración
- Metodología cooperativa

APOYO INDIVIDUAL



TUTORÍA ENTRE IGUALES



PLANIFICACIÓN EN COLABORACIÓN



METODOLOGÍA COOPERATIVA



PRINCIPIOS - RECTORES

- Enfoque de derecho: énfasis en las personas y su relación social haciendo equivalente el sujeto social con el sujeto de derecho (desarrollo humano)

PRINCIPIOS - RECTORES

- Equidad: igualdad de oportunidades partiendo de la inclusión y de su no discriminación.

PRINCIPIOS - RECTORES

- **Solidaridad:** relación basada en el renacimiento recíproco y el apoyo mutuo

¿COMO SE CONSAGRA LA INCLUSIÓN?

- Ampliación del concepto de universalidad de los derechos humanos (conferencia mundial de derechos, Viena 1993)
- Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (ONU 1993)
- La Convención Interamericana sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad (OEA 1999)

LOGROS

IMPORTANTES RESULTADOS OBTENIDOS QUE NOS PERMITEN MOSTRAR UNA INSTITUCIÓN INCLUSIVA 2004-2018

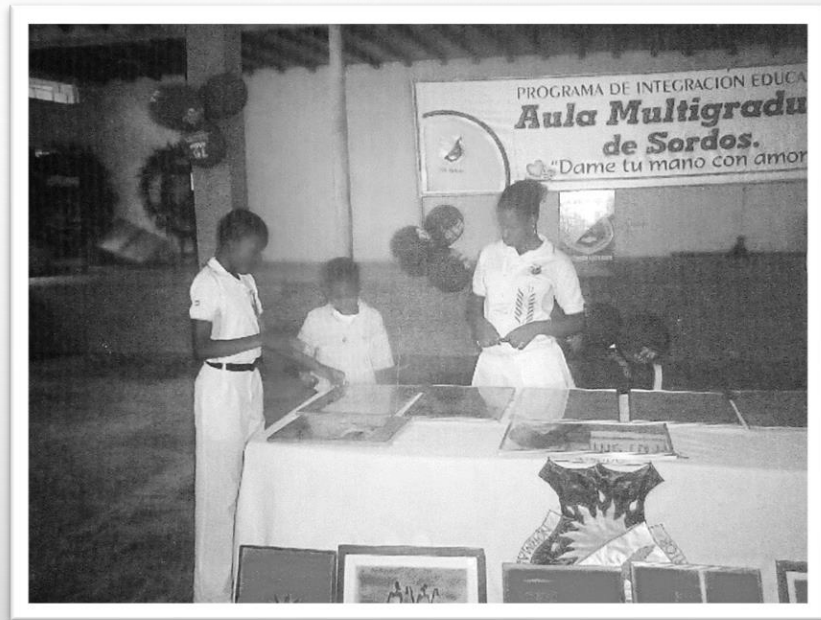
- CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE.
- MAS DE 300 ESTUDIANTES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN NECESIDADES EDUCATIVAS 2005-2011.
- ÁREA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA 2012-2018.
- FINANCIAMIENTO DE BECAS ESCOLARES (NO PAGO DE MATRICULAS) Y RESTAURANTE ESCOLAR PARA LOS SORDOS DESDE EL 2004 AL 2018.
- PARTICIPACIÓN A NIVEL NACIONAL.
- PONENCIA DEL PROGRAMA 2006 DE SORDOS E.N.S.Q. (ISTINA) BOGOTA.
- MUCHOS LOGROS QUE HAN SIDO SIGNIFICATIVOS PARA EL PROGRESO (PRACTICAS DE INCLUSIÓN).

MUCHOS LOGROS QUE HAN SIDO MOMENTOS SIGNIFICATIVOS DEL PROGRAMA INCLUSIVO 2004-2018

1. Participación activa de toda la comunidad normalista en todos los procesos desarrollados con alegría, respeto y valoración de la persona sorda 2004- 2018.



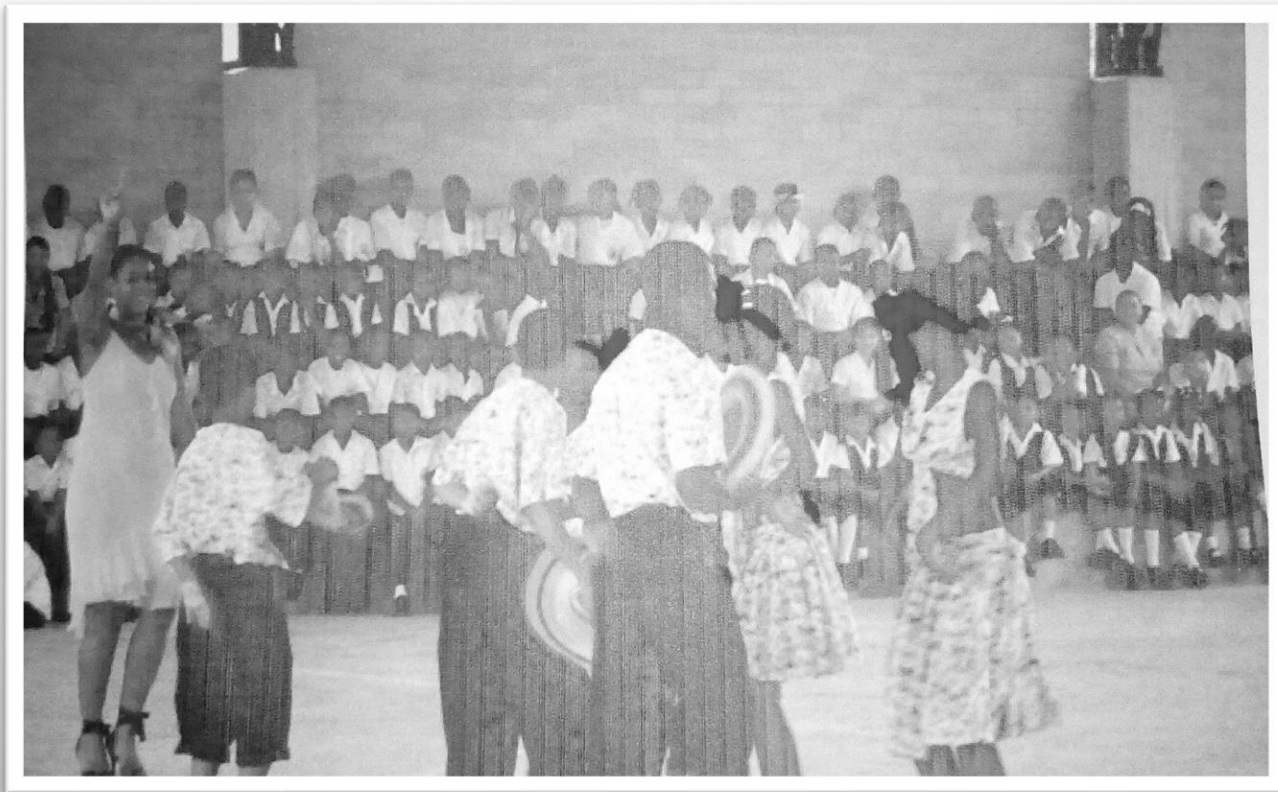
2. Primer y segundo recorrido artístico que hicieron los estudiantes sordos con trabajos, manualidades elaboradas por ellos en el 2007-2008



3. PROMOCIONES



4. Primera muestra folclórica de lo sordos a la comunidad normalista, 2009.



- Visita por primera vez del Ministerio de Comunicaciones para la elaboración de un video en el cual el Chocó se ganó ese lugar sobre acceso a la telefonía para sordos en el 2008.
- Donación de un teléfono para sordos, 2008.

5. En el 2006 visita del MEN a la ENSQ, donde encontró un programa organizado (Dra. Fulvia Cedeño) jefa de población y proyecto de inclusión y la Dra. Marlenis Álvarez, representante y jefa de programa de inclusión Secretaría de Educación Departamental.

- Donación de 2 canastas educativas en material de lsc por el MEN al programa de ENSQ 2007-2010

6. Experiencia inclusiva en la universidad pedagógica de Colombia (Istina Valoyes W.) 2006, la cual nos abrió demasiadas puertas para el programa, tales como:

- Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, ponente del primer congreso de problemas de aprendizaje (bajo el enfoque neuro psicopedagógico) abril 24 y 25 de 2008.

7. Asesora de un proyecto de la UTCH (una herramienta virtual adaptada a la lengua de señas colombiana) para el aprendizaje de la informática en los estudiantes sordos (compuseña) que fue implementado y ganadora por Colciencias, capacitando 30 sordos en la UTCH 2007.

8. Nombramiento y contratación de modelo, intérprete y docente de apoyo 2005, 2007 y 2009.

9. Diplomados de inclusión para 35 docentes, docentes de apoyo, profesionales de apoyo, directivos, etc 2007 para la organización en la E.N.S.Q., allí fue que la Normal asumió el título de Escuela Modelo para la inclusión.

10. Visita del INSOR a la institución 2010 para asesoría gestionada por el programa.

11. Visita del INSOR gestionada por el programa 2012- 2016.

12. Foro exposición realizados por el área de inclusión 2012-2013-2014.

13. Visita de asesoría de Fenascal Asociación de Sordos de Colombia 2017.

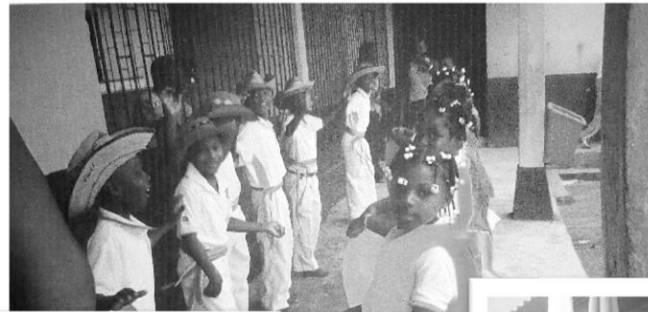
14. Celebración del día del sordo, todos los septiembre 30, ultimo viernes del mes 2008-2018.

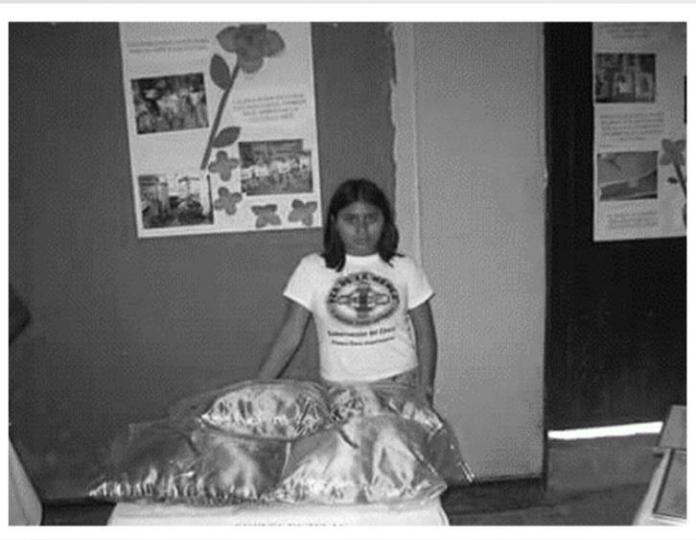
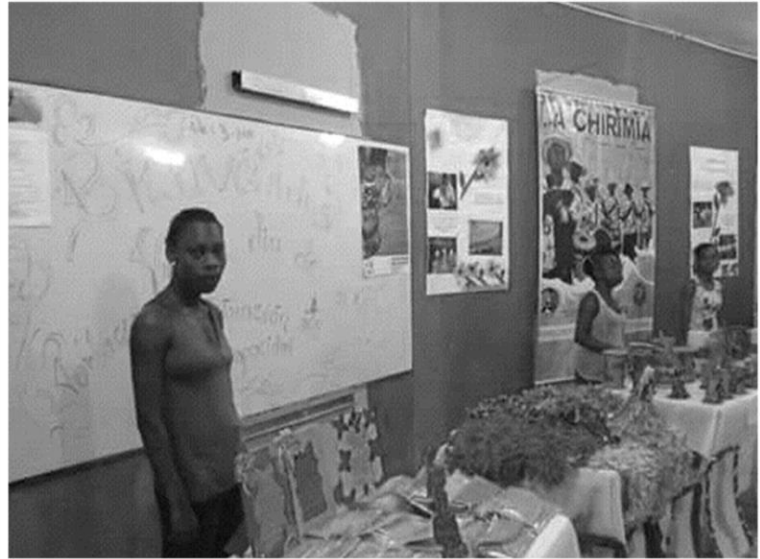
15. Asesoría y apoyo de fundaciones como FUNCHA.

16. Participación de los comité de formación a docentes de la Secretaria de Educación Municipal en asesoría en inclusión y educación especial educativa desde el 2009 al 2018.

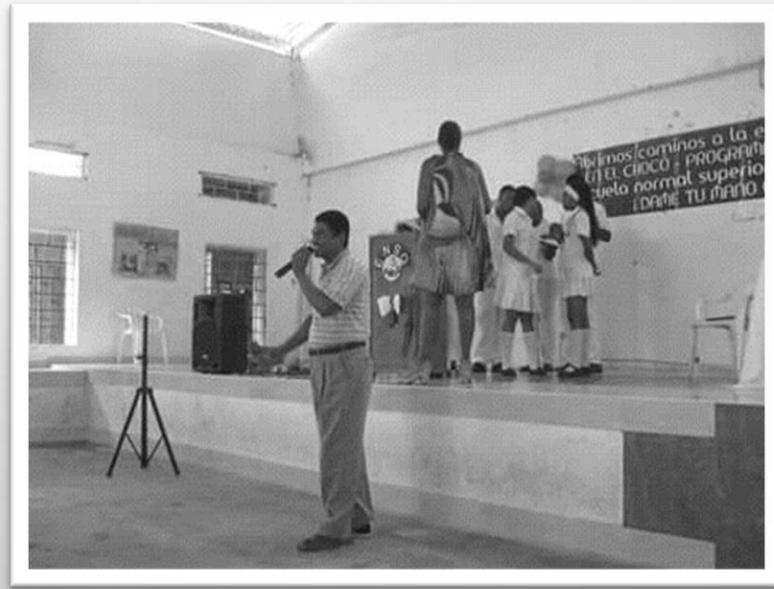
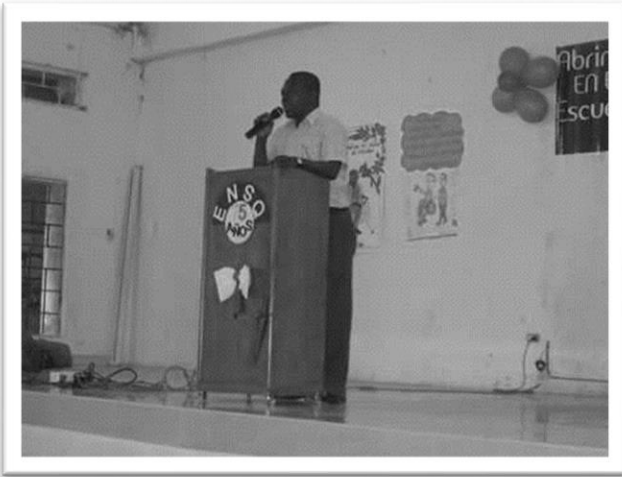
17. Capacitación a la docente de apoyo en 2008 por la Secretaría de Educación sobre inclusión educativa y poblaciones vulnerables del 18 al 22 de febrero de 2008.

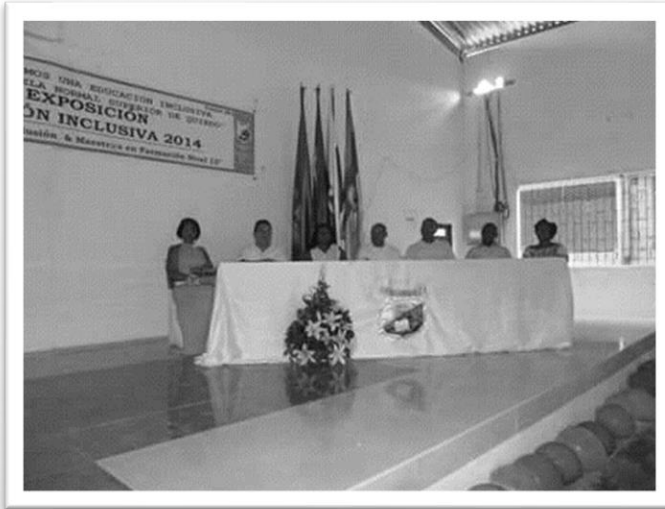
18. Homenaje a la bandera, donde recreamos el 11 de noviembre, imitando el reinado de Cartagena.







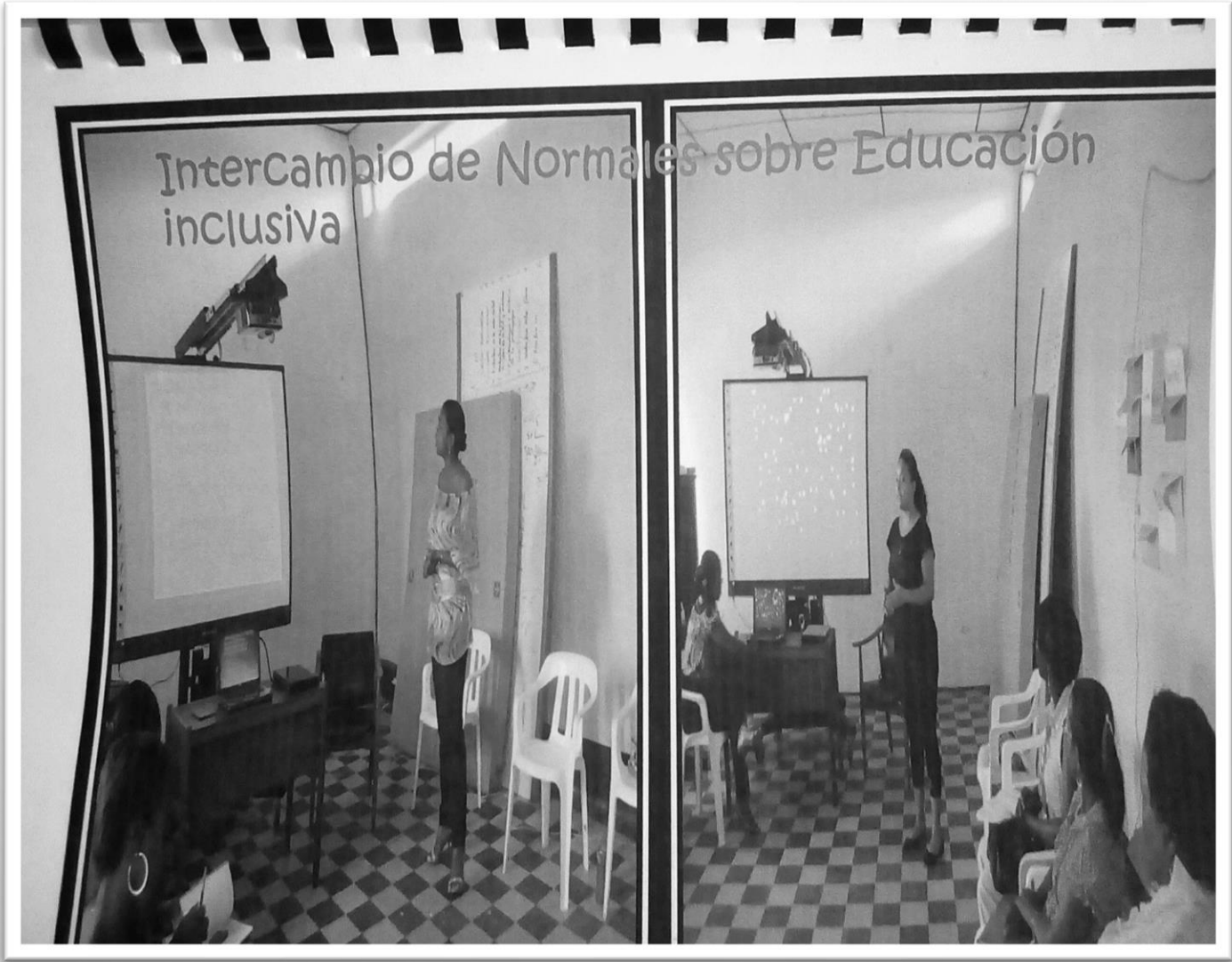










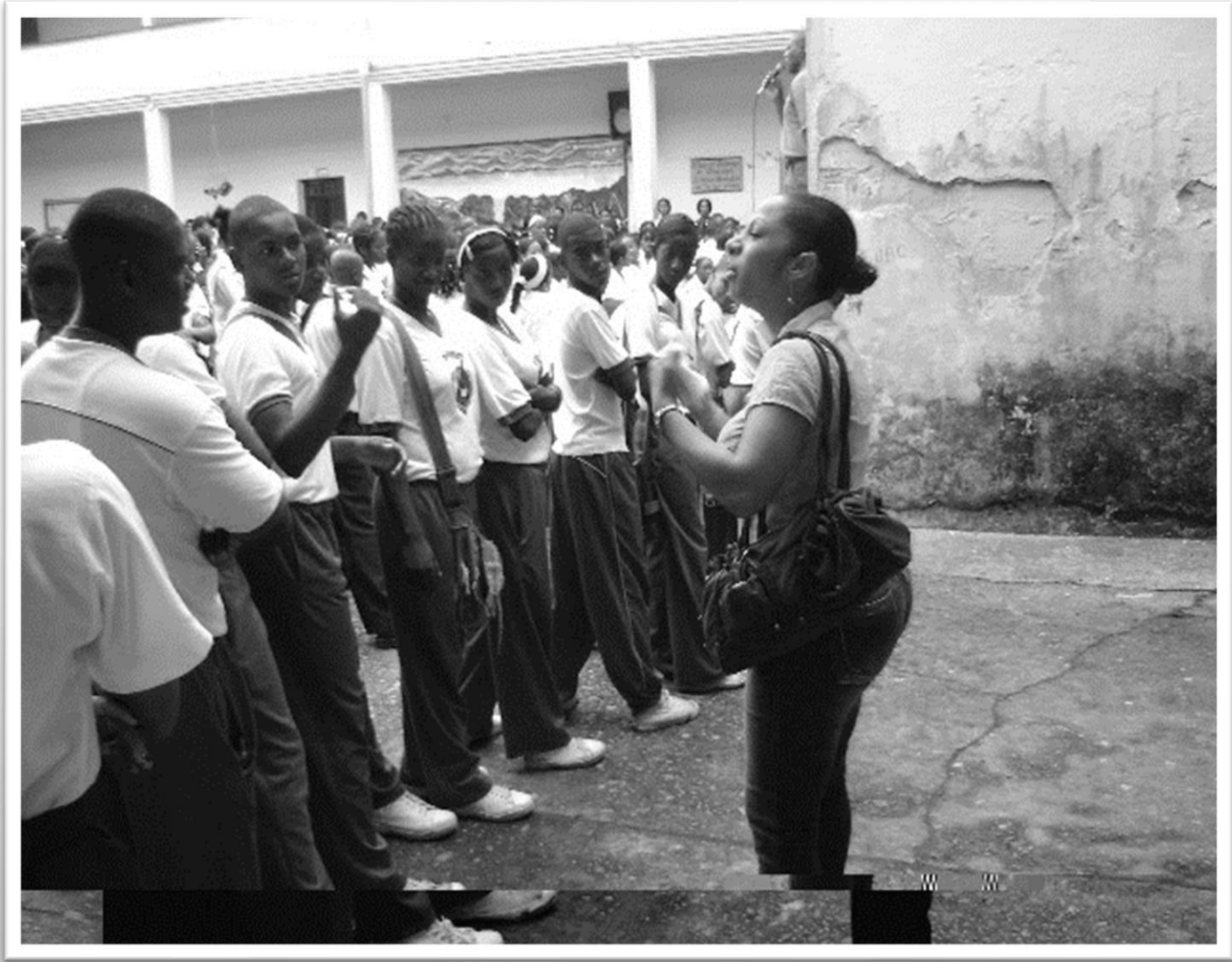




UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
(BOGOTA) 2009



MEN (INSOR)





SUPUESTOS PARA LA INCLUSIÓN

- Existen barreras todavía para la plena participación de todos.
- Tenemos derecho a la participación en la E.N.S.Q. hasta el máximo de nuestra capacidad
- Hemos observado que algunas barreras han sido eliminadas por nosotros mismos y otras tienen que ser eliminadas por la sociedad en que vivimos (para tener una inclusión total).

EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD HUMANA ES:

Hemos aprendido a reconocer la diversidad humana como:

- Reconociendo qué nos separa del otro.
- Reconociendo lo que no une al otro.
- Reconociendo la capacidad y competencia del otro y de uno mismo.
- Reconociendo qué se nos dificulta para ser competentes en la vida ya que ambos están dentro de nosotros (capacidad y difícil).

CAMBIOS OBTENIDOS EN LA E.N.S.Q.

- Políticas: una política de derecho con principios de igualdad para todos, oportunidad, calidad, independencia, participación en todo ámbito político y privado, donde se garanticen el ingreso, permanencia, promoción, flexibilidad y diversidad de programas, proyectos, subsidios, estímulos, currículo, alianzas entre instituciones (UTCH, fundaciones “fundación ideal; unafa la cual trabaja con población con discapacidad”, rueda flotante, corporación sin limite, asociación de sordos).

Estas políticas deben asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, para que mejore el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

CAMBIOS OBTENIDOS EN LA E.N.S.Q.

- Practicas: debe reflejar la cultura y las políticas inclusivas de la escuela, promoviendo la participación de todos, tales como:
 - Lineamientos para la formación de docentes en el mundo de la diversidad.
 - Foros de exposición
 - Coordinación entre instituciones (Normales).
 - Sensibilización a la comunidad educativa de Quibdó.
 - Apoyos pedagógicos y tecnológicos.

CAMBIOS OBTENIDOS EN LA E.N.S.Q.

- Cultura:

Para el logro de esto se realizaron estrategias como:

- Brindar atención educativa con calidad.
- Sensibilización a la comunidad educativa
- Creación de ambientes escolares acogedores.
- Interacción entre todas las personas de la escuela.
- Proyectos innovadores (valores, desarrollo humano y pausas activas)

Gracias por su atención
Construimos calidad educativa

ISTINA VALOYES WALDO

(Terapista del lenguaje, licenciada en Ética y Desarrollo Humano, Diplomada en Educación para Sordos y Educación Inclusiva, Salud Mental para la drogadicción, Diplomada en Inclusión Educativa y otros).



CERTIFICAN QUE:

ISTINA VALOYES WALDO

Con Cédula de Ciudadanía No. 54.252.386

Participó en el
DIPLOMADO
EDUCACIÓN INCLUSIVA

Realizado en Quibdó, Agosto 1 a Noviembre 30 de 2007

Con una intensidad de 135 horas

HERMAN JULIO MOSQUERA PEREZ
Secretario de Educación del Chocó

LUZ MARIELA SORZA ZAPATA
Rectora
Tecnológico de Antioquia



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de lideradores

La Universidad Pedagógica Nacional

Certifica que

ISTINA VALOYES

C.C 54.252386 de Quibdo

Participó como ponente en el *I Encuentro interinstitucional sobre experiencias de inclusión de personas sordas a la educación.*

Realizado en Bogotá, los días 3, 4 y 5 de mayo de 2006 (21 Horas académicas).

NOHORA PATRICIA MORENO GARCÍA
Vicerrectora de Gestión Universitaria

GERARDO ANDRÉS PERAFÁN ECHEVERRY
Decano Facultad de Educación

**BIENAVENTURADOS LOS QUE ME
AMAN Y RESPETAN SOLO COMO
SOY Y NO COMO ELLOS
QUISIERAN QUE FUERA**

**ENSQ 2018
DON ORIÓN**

BIBLIOGRAFÍA

- Programa de educación inclusiva con calidad, convenio; Ministerio de Educación Nacional- Tecnológico de Antioquia – Colombia 2007
- Documento de apoyo a la promoción del programa “construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad”
- Índice de inclusión, edición producida para CSIE Mark vaughan
- Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables
- Ministerio de Educación Nacional
- Congreso Iberoamericano de Accesibilidad para todos 2013
- Consejo Iberoamericano de diseño, ciudad y construcción accesible (SIDCCA)



**UNA EXPERIENCIA DESDE LA
INCLUSION PARA RECONOCER LAS
BARRERAS EN EL AULA**



MI MOTIVO:

De mi puedo contar y agradecerle a Dios por todo lo que ha puesto en mi vida con el fin de proyectárselo a la comunidad y que soy una persona convencida de la labor tan grande del docente como pilar de desarrollo de una sociedad y en especial la nuestra, que en ocasiones tiene que hacer uso de estrategias poco convencionales para cumplir con esa misión del ser maestro.

Creo en mis docentes y en mi capacidad, por eso desde hace tiempo vengo impulsando la tarea de poner mi granito de arena con mis conocimientos y experiencias a su disposición en los diferentes campos: salud, educación y arte; como mi mejor herramienta para tener éxito.

“Porque su éxito en la vida debe ser el crecimiento continuo de la felicidad y las realización progresiva de sus metas ” Jorge Duque Linares...



ISTINA VALOYES WALDO

- TERAPISTA DEL LENGUAJE
- LICENCIADA EN ÉTICA Y DESARROLLO HUMANO
- DIPLOMADA EN:
 - SALUD MENTAL PARA LA DROGADICCIÓN.
 - EDUCACION PARA EL SORDO.
 - EDUCACION INCLUSIVA CON CALIDAD.

INTRODUCCIÓN

Abriendo camino dentro de una sociedad incluyente a las niñas, niños y jóvenes con barreras de nuestra región.

Dentro de una escuela para todos, donde son atendidos con calidad y equidad a sus necesidades comunes y específicas que ellos presenten.

La inclusión tiene que ver con todos, con aquellos que tienen interés en todos, gobierno, educación, salud, instituciones, rectores coordinadores, docentes, profesionales de apoyo, padres de familia y comunidad en general.

“Porque niños que aprenden juntos, aprenden a vivir juntos ”

Todos tienen derecho como sujeto social con las mismas oportunidades, partiendo de la inclusión y de su no discriminación en una relación basada en el renacimiento recíproco y el apoyo mutuo.

UNA INCLUSIÓN CON CALIDAD

Colombia propone el desarrollo del programa de formación “educación inclusiva con calidad” el cual surge en el 2006 como iniciativa del Ministerio de Educación Nacional (MEN) para desarrollar alternativas que permitan educar con calidad y equidad al creciente número de estudiantes que presenten habilidades personales o condiciones culturales diferentes al promedio de la población y en razón de la cual están excluidas del servicio educativo.



La educación para la diversidad de la población reconoce que entre los seres humanos existen infinitudes de diferencias, derivadas de su género, raza, religión, cultura, posibilidades de aprendizajes, entre otros; esta concepción lleva a que los sistemas de estado garanticen la igualdad de oportunidades a todos los servicios, no solo por el hecho de ser ciudadanos, sino por condiciones humanas.

“Estas personas tienen derecho a acceder a una educación de calidad a lo largo de toda su vida que promueva su desarrollo integral, su independencia y su participación en condiciones de igualdad”

La inclusión significa atender con calidad y equidad a las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes, para lograrlo se necesita contar con “estrategia, organizativa que ofrezcan con respuesta eficaz para abordar la diversidad”. Concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derecho y de valores, una estrategia de enseñanza flexible e innovadora que permita una educación personalizada en el sentido de que se reconoce estilos de aprendizajes y capacidades diferentes entre los estudiantes.

PRESENTACIÓN

Con la promoción de este documento-guía pretendo orientar de forma general a docentes y profesionales, identificando sus alumnos que presenten barreras en el aprendizaje en el aula a nivel: visual, auditivo, físico, cognoscitivos o aprendizaje emocionales con el propósito de que cada niño tenga la oportunidad de derecho a ser incluidos. Ofreciéndoles dentro de una institución o por medio de su IPS, EPS, los apoyos requeridos con el fin de optimizar las barreras para un mejor desempeño en los procesos educativos con calidad.



PRÓLOGO

Siendo la diversidad un elemento que caracteriza al ser humano en todo ámbito, es deber de las Secretarías de Educación e instituciones propiciar espacios de apoyo para la comunidad educativa, ya que el sentido de la educación inclusiva es el derecho a la educación de todos los estudiantes, cualquiera que sean sus características, dificultades o barreras. Teniendo en cuenta que la educación es el motor de naciones, departamentos, regiones, municipios.

Su propósito debe ser llevar a sus ciudadanos y a los sistemas de gobierno una mejor calidad educativa y social; con este nuevo panorama se plantea la educación para todas las poblaciones vulnerables, dentro de las cuales se encuentra la población con barreras.

Es importante que el Estado siga promoviendo el derecho y el acceso al sistema educativo público con calidad, pertinencia y en condiciones de equidad y que además busque la permanencia de los estudiantes en los niveles iniciales, básico, medio y superior, así como la garantía en los apoyos pedagógico, terapéutico, para minimizar las barreras para el aprendizaje.

Gracias a las buenas gestiones y el apoyo de las administraciones departamentales y municipales en la atención educativa con calidad a niños y niñas jóvenes con necesidad educativas especiales (barreras), se han logrado muchos avances significativos en el programa y en instituciones educativas.

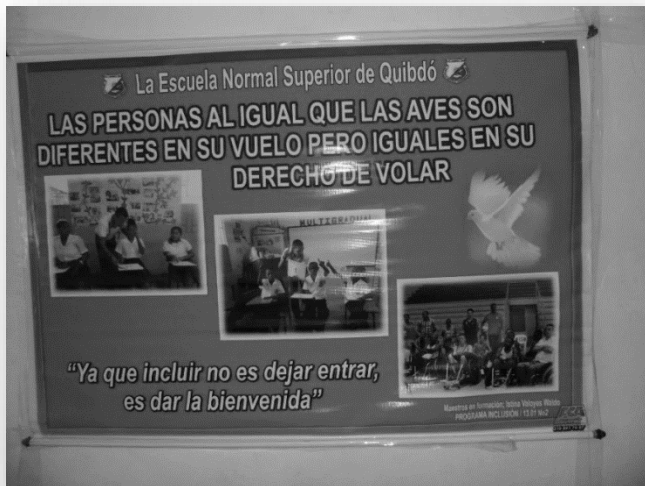
UNA POLÍTICA DE DERECHO

Colombia esta comprometida a definir concertadamente con la sociedad civil organizada, las nuevas políticas para la atención a la diversidad, encaminadas a establecer alianzas y contar con interlocutores en las entidades territoriales. Para lograr una sociedad cada vez mas justa y democrática “la propia existencia de la persona como ciudadana, se puede decir que accediendo a esta mínima condición, es posible reconocer sus posibilidades y derechos individuales”.

Esta concepción lleva a que los sistemas de Estado garanticen la igualdad de oportunidades a todos los servicios, no solo por ser ciudadanos, sino por condiciones humanas. Estas personas tienen derecho a una educación de calidad a lo largo de su vida, que promueva su derecho integral, su independencia y su participación en condiciones de igualdad en los ámbitos públicos y privados.

OBJETIVO

El objetivo de este trabajo es conocer, identificar alumnos que tengan determinadas características; barreras o dificultades que impidan un buen desempeño en los procesos académicos. Facilitando las técnicas requeridas para minimizar las barreras o dificultades, con ayuda de apoyos especializados, que promueva las instituciones educativas, las secretarías de educación, IPS, EPS, con el fin obtener una mejor educación con calidad y equidad.



SIGA LOS INDICADORES

Los siguientes indicadores, los orientará para realizar una detección gruesa y rápida de los alumnos que presentan barrera para el aprendizaje a nivel:

1. Motor
2. Visual
3. Auditivo
4. Lenguaje
5. Cognoscitivos
6. Emocionales

Ocasionados por factores internos y externos.

OJO

Esta detección será el punto de partida para intervenir oportunamente y adecuadamente a esta población

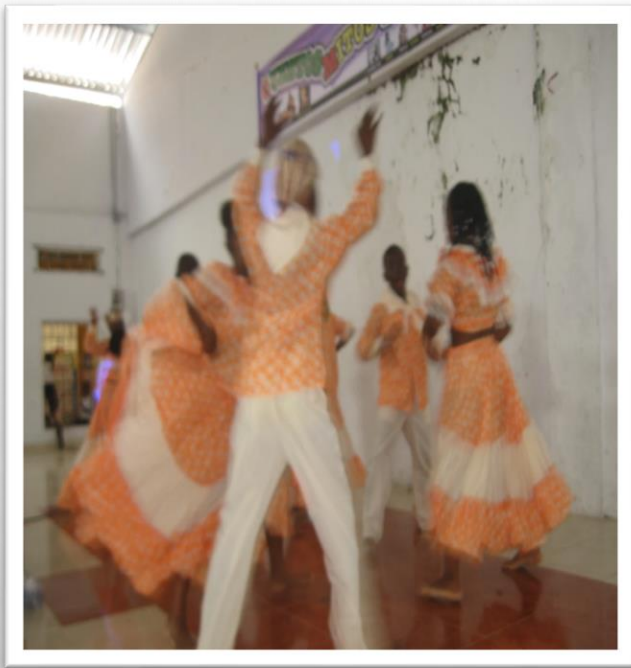


BARRERA A NIVEL MOTOR

El movimiento es la primera respuesta del individuo a los estímulos del medio; respuesta indiferenciada en los primeros momentos de vida, puesto que el lactante vive como abstraído en el mundo que lo rodea y no posee una conciencia clara de los límites de su yo corporal.

Este proceso se ira desarrollando muy lentamente hasta la total interiorización del conocimiento de su propio cuerpo, lo cual le servirá como punto de referencia para establecer las relaciones adecuadas con el medio en el que se desenvuelve y en definitiva, para la organización de percepciones intelectuales superiores.

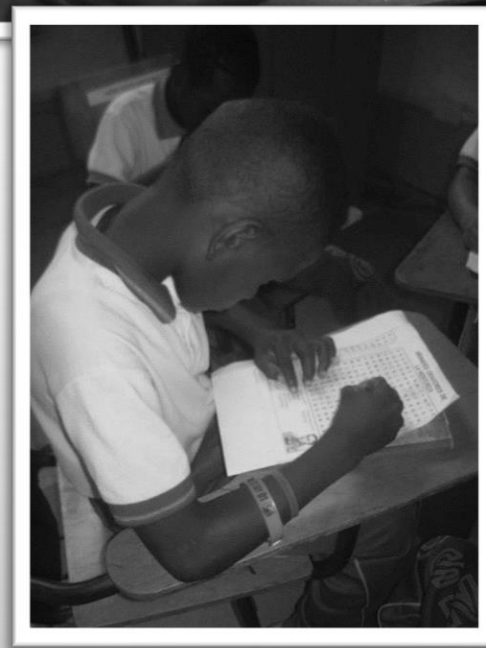
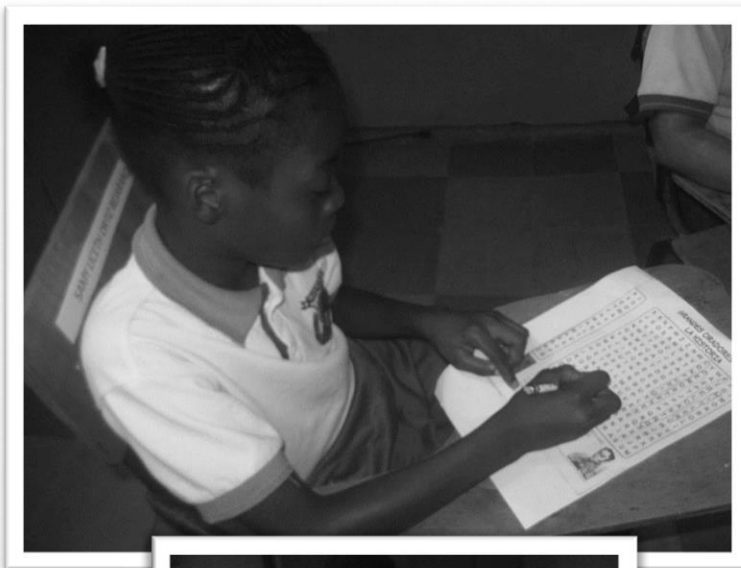
A través de las actividades al aire libre, los deportes, las actividades en la clase de educación física, podemos observar limitaciones de tipo motor, las cuales en muchos casos pasan inadvertidas para el profesor.







ACTIVIDADES MOTRICES,
POBLACION SORDA



OBSERVA:

- Dificultad para mantener el equilibrio estático o en movimiento.
- Torpeza al lanzar, recibir, patear el balón.
- Incapacidad para recibir el balón.
- Torpeza para realizar movimientos coordinados de ojo brazos, ojo pies.
- Incoordinación al rebote de pelota.
- Lentitud, incoordinación, torpeza al caminar, correr, saltar, brincar y trepar.
- Falta del ritmo al bailar.

- Dificultad para enhebrar, coger objetos pequeños, cortar con tijeras, coger crayones, pinceles, lápices, hacer torres.
- Fatiga excesiva y falta de vitalidad.
- Dificultad para realizar ejercicios coordinados, brazos, piernas, flexiones, etc.
- Dificultad para trasladarse de un sitio a otro.

Teniendo que utilizar diferentes apoyos (muletas, bastones, silla de ruedas o la pared)

- Mala postura al sentarse o en posición de pie.
- Marcada dificultad en actividades que requieran desplazamiento rápido, ejercicios rítmicos y destreza motora para los diferentes deportes.
- Dificultad para seguir la fila y caminar en línea recta.

BARRERA A NIVEL VISUAL

El sentido visual provee una mayor cantidad y una mas refinada información, en un periodo mas corto de lo que pueda dar cualquier otro sentido. Se considera que la visión es el mediador entre todas las informaciones sensoriales estabilizando la interacción del niño con su medio. Un 70% de información entra por el sentido de la visión y cuando se presenta alguna alteración se afecta la capacidad, la función y la eficiencia visual, lo cual determina que la información, la comprensión y la respuesta que el niño da varía.



OBSERVA:

- Dificultad para ver lo que esta escrito en el tablero.
- Errores frecuentes en lo consignado en el cuaderno cuando se toma nota del tablero.
- Escritura ascendente o descendente con respecto a los renglones del cuaderno.
- Aproxima a los ojos el libro o el cuaderno cuando lee o escribe.
- Perder el renglón cuando lee.
- Mala ubicación espacial de signos de puntuación y/o tildes.

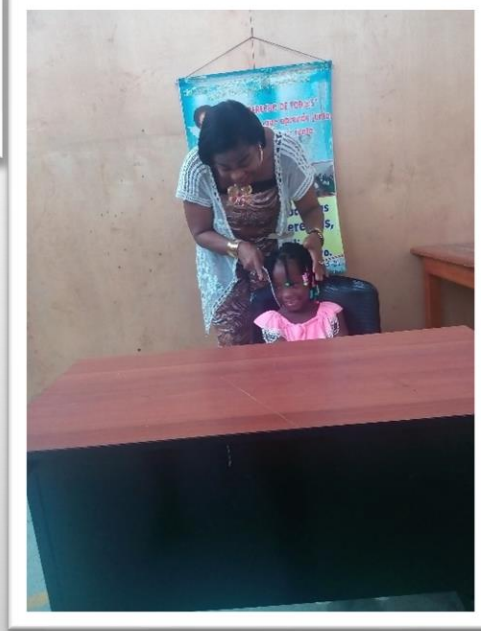
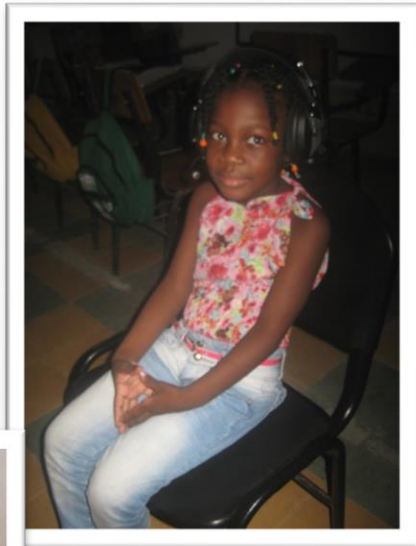
- Frotarse frecuentemente los ojos.
- Inclinar hacia un lado la cabeza buscando enfocar.
- Enrojecimiento crónico de los ojos.
- Presenta un ojo mas grande que el otro.
- Inflamación de los parpados.
- Resecamiento y escamacion persistente en la zona de las pestañas.
- Estrabismo unilateral o bilateral.

BARRERA AUDITIVAS

La gran transcendencia sobre el desarrollo psicofísico del niño hace que se ponga especial cuidado en observaciones de la conducta, comportamientos y la respuesta del niño en los diferentes ambientes donde interactúa. Desde el nacimiento el niño está expuesto a señales acústicas del medio, a las cuales aprende a responder. La audición tiene dos funciones: primera, ser fuente de información y segunda, el medio por el cual se adquiere y desarrolla una primera lengua.

La audición puede ser afectada por el ruido, repercute de manera negativa en los oídos y en la salud general, si se toman los medios de autocuidado y preventivo para mantener una buena salud auditiva.

La audición es una fuente de información codificada para el desarrollo de la inteligencia y cualquier alteración, leve, moderada o severa afecta al niño en su cuestionamiento.



OBSERVA

- No responde a estímulos sonoros.
- Dolor y supuración frecuente del oído.
- Lenguaje y pronunciación defectuosa.
- Sigue al profesor con la vista tratando mirarle a la cara.
- Observa constantemente el cuaderno del compañero.
- Se expresa en forma oral con frases mal construidas.
- Presenta dificultad en la comprensión de textos.

- Da respuesta que no tiene relación con la pregunta.
- No participa en clase o por contrario interrumpe constantemente para que el profesor repita lo dicho.
- Es retraído, agresivo.
- No reacciona ante la voz y sonido ambientales.
- No se comunica a través de lenguaje hablado sino por señas.

BARRERA EN EL LENGUAJE

El lenguaje ocupa un papel prioritario en el desarrollo de la inteligencia, determinado por la existencia de una raíz social y comunicativa.

Lenguaje: un medio de comunicación que permite una integración y una participación social activa. Un vehículo de desarrollo estructural de pensamiento.

Lenguaje: atributo propio de los seres humanos, bronkcart (1985) pag-10, lo expresa de la siguiente manera: “la noción del lenguaje es puramente teórica, es la instancia o facultad que se invoca para explicar que todos los hombres hablan entre si” en otras palabras esto significa que el ejercicio de la capacidad para desarrolla el lenguaje depende también de las experiencias de interacción social que tienen lugar dentro de una cultura, pues resulta inútil la naturaleza humana como un conjunto de disposiciones autónomas.

Un medio facilitador de aprendizaje posteriores en relación con los trastornos del lenguaje se refiere a:

1. Trastorno del lenguaje: como los retardos en el desarrollo del lenguaje, afasia o disfasia.
2. Trastorno del habla como: dislalias, disartria, tartamudez, anartria.
3. Trastorno de voz: como disfonía y afonía.





OBSERVA

- Voz ronca sin causa aparente.
- Voz en tono marcadamente bajo.
- Cambio frecuente en el volumen de la voz.
- Voz bitonal.
- Problema de articulación del lenguaje como omisión de fonemas.
- Sustitución de fonemas por otro.
- Habla rápido.
- Habla lenta.
- Bloqueos al hablar.

- Pérdida temporal de la voz durante una conversación.
- Continuo carraspeo cuando habla.
- Sensación de ahogo al hablar.
- Lenguaje telegráfico.
- Dificultad para hablar voluntariamente y en forma prolongada.
- Defecto en la construcción del lenguaje.
- Inadecuada respiración, tensión o presión de la garganta, voz forzada.
- Regurgitación de la vena (brote) al hablar.
- Fobia o miedo al hablar.

BARRERAS DE COMPORTAMIENTOS EMOCIONALES

La conducta es la manifestación externa de la personalidad, son los actos, gestos, reacciones y toda clase de expresiones corporales, que puede ser claramente apreciadas por un observador, los que traducen el mundo psíquico interno del individuo.

En la conducta hay que considerar 4 factores principales: el **primero**, es que la conducta necesita un soporte material que es el cuerpo a través del cual se realiza.

El **segundo**, es que el cuerpo se mueve por un impulso o motor psíquico que expresa los sentimientos, los conocimientos, las decisiones que construyen la mente, el alma y la personalidad. El **tercero**, es que la conducta varía con el desarrollo del individuo a causa del crecimiento. Por una parte la experiencia que a lo largo de su vida va adquiriendo e integrando cada persona. El **cuarto** factor, es que la conducta humana es la expresión también de la modalidad de relación entre la personalidad individual y el ambiente que lo rodea.









OJO

Todo lo que un niño hace o deja de hacer y que resulta anormal y molesto para su entorno social, es catalogado como problema de conducta, la cual es equivocada concepción.

OBSERVA

- Presenta somnolencia en el aula de clase.
- Rechazo persistente a la comida.
- Voracidad para la comida (rapidez).
- Exceso de sudoración y salivación.
- Inquietud, inestabilidad, impulsividad, destructividad.
- Actividades repetitivas.
- Excesiva tendencia a la fatiga, la pereza y a la lentitud.
- Problemas de expresión, repite, disgrega, inventa, tartamudea en exceso.

- Sensible, emotivo, susceptible o por el contrario, arisco, indiferente, tímido.
- Expresa sentirse inferior- incapaz, y malo.
- Presenta miedo, fobia y obsesiones.
- Dificultad para aprender, distraído, inactivo, indisciplinado y rebelde.
- Solitario, peleador, dilatador y tramposo.
- Predisposición a la delincuencia y drogadicción.

BARRERAS COGNITIVAS (APRENDIZAJE)

El aprendizaje a cualquier edad constituye un proceso de construcción del conocimiento en el que cada quien avanza a su propio ritmo en un tiempo determinado.

En el proceso de aprendizaje intervienen factores socioculturales, psicológicos, pedagógicos y orgánicos. Lo que implica que el niño debe mirarse desde una visión bio-sicosocial. Dentro de esta concepción el maestro se convierte en facilitador del aprendizaje en el cual se acompaña al niño en el proceso de adquisición del conocimiento.











OBSERVA

Identifique aquellos alumnos que presenten según su criterio alteraciones en:

- La lectura
- La escritura
- La redacción
- La ortografía
- El manejo de números
- El manejo de operaciones matemáticas
- Solución de problemas matemáticos.

Observa a tiempo para que asesores, orientes y remitas a los diferentes apoyos tanto institucional, IPS, EPS con el fin de mejorar la calidad educativa del estudiante.

MEMORIA DEL DIPLOMADO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA CON CALIDAD.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA. 2007

TALLER DE RETENCIÓN, DIAGNOSTICO Y ATENCIÓN EN SALUD

PARA PERSONAS SORDO CIEGAS

INSOR (MEN) BOGOTÁ 2007

TALLER DE SALUD AUDITIVA Y COMUNICATIVA

INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS

(INSOR) (MEN) BOGOTÁ 2008

DIFICULTADES DEL LENGUAJE, COLABORACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

(VÍCTOR M. ACOSTA- ANA MARÍA SANTANA,2003)

DISFONÍA INFANTIL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.

(CRISTINA ARIAS MARZAL- MONTSERRAT ESTAPÉ)

APARTES DE LA GUÍA “CONOZCO MI ALUMNO DE LA DIVISIÓN DE LA EDUCACIÓN

ESPECIAL Y PREESCOLAR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 1990”

BIENAVENTURADOS LOS QUE ME
AMAN Y RESPETAN COMO SOY
TAN SOLO COMO SOY Y NO
COMO ELLOS QUISIERAN
QUE FUERA...

DON ORIÓN...